

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN

4548

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL No. / DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 09 DE 2017 PROCESO CD-13

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C, a los 29 de diciembre de 2017

INTERVIENEN: TC JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
Director Central Administrativa y Contable Usaquen

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 09 DE 2017 SUSCRITO EL FEBRERO 01 DE 2017, POR EL MINISTERIO
DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
CON ELIZABETH RUIZ LOPEZ C.C. No. 49764325 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR

El suscrito TC JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80396378 DE CHOCONTA, en su condición de Director Central Administrativa y Contable Usaquen del Ejército Nacional, delegado para contratar por el Ministerio de la Defensa Nacional, de conformidad con la Resolución Ministerial No.4519 del 27 – 05 – 2016, actuando en nombre y representación del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN, por una parte y por la otra ELIZABETH RUIZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49764325 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, y de profesión TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, con Tarjeta Profesional No. N/A, expedida por N/A, residente en CRA 40 # 39B-25SUR, teléfono 3115771670, con Registro Único Tributario No. 49764325-5, en su calidad de CONTRATISTA, suscribe la presente ACTA DE LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 09 DE 2017, previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	09 DE 2017
CDP	No. CDP 1817 Fecha expedición ENERO 23 DE 2017 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS Fuente NACION Recurso 10 Valor 6500000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FEBRERO 01 DE 2017
CRP	No. CRP 2017 Fecha expedición FEBRERO 09 DE 2017 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Dependencia CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS Fuente NACION Recurso 10 Valor 6500000
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 600-47-994000045917 Aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha oficio aprobación FEBRERO 03 DE 2017 Aprobado por TC JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	09 FEBRERO 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MES
CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2017
VALOR INICIAL	6500000
VALOR ADICIÓN	0

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Calle 106 N. 7-31 Bogotá D.C
Cenac-usaquen piso 2 Baser 13
Cantón Militar Norte



VALOR TOTAL	6500000
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA ASESORAR EN ARCHIVO A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso No CD-13

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del presente contrato de prestación de servicios se subordina a la apropiación presupuestal No. 2017, para la vigencia fiscal del año 2017 así:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1817 del ENERO 23 DE 2017.
2. Registro Presupuestal No. 2017 del FEBRERO 09 DE 2017, por valor de: 6500000

PAGOS EFECTUADOS	EGRESOS	VALOR
PAGO No. 1	Pago del contrato, mediante Egreso de fondos No.0093, Orden de pago No.48467417 y Obligación No.29817 de fecha 02-03-2017	\$1.300.000
PAGO No.2	Pago del contrato, mediante Egreso de fondos No.0294, Orden de pago No. 70977617 y Obligación No. 90517 de fecha 24-03-2017	\$1.300.000
PAGO No.3	Pago del contrato, mediante Egreso de fondos No.0585, Orden de pago No. 94765017 y Obligación No. 123917 de fecha 19-04-2017	\$1.300.000
PAGO No.4	Pago del contrato, mediante Egreso de fondos No.0854, Orden de pago No. 121040217 y Obligación No. 231117 de fecha 11-05-2017	\$1.300.000
PAGO No.5	Pago del contrato, mediante Egreso de fondos No.1246, Orden de pago No. 160081317 y Obligación No. 367717 de fecha 14-06-2017	\$1.300.000
TOTAL		6500000

III. GARANTÍA ÚNICA

Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados (\$)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio (mm/dd/aaaa)	Final (mm/dd/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
Inicial	600-47-994000045917	CUMPLIMIENTO O CALIDAD DEL SERVICIO	650000	2/1/2017	2/16/2018	FEBRERO 03 DE 2017
	N/A					
	N/A					
Adición/Prórroga/Modificación No.	N/A					
	N/A					
Suspensión	N/A					

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

✓ OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MES – DÍA – AÑO INFORME SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
FEBRERO 2017	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso No CD-13 Informe de Supervisión No. 1
MARZO 2017	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso



ABRIL 2017	No CD-13 Informe de Supervisión No. 2 Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso No CD-13 Informe de Supervisión No. 3
MAYO 2017	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso No CD-13 Informe de Supervisión No. 4
JUNIO 2017	Las obligaciones contractuales se encuentran plasmadas en las obligaciones específicas y generales en el contrato No 09 DE 2017 proceso No CD-13 Informe de Supervisión No. 5

✓ OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales

FECHA (DIA-MES-AÑO)	VALOR CANCELADO				PORCENTAJE DE ACUERDO A LEY	
	Pensión	Salud	Riesgos laborales	Sub-total	SI	NO
02-02-2017	118100	92250	3900	214250	X	
03-03-2017	118100	92250	3900	214250	x	
05-04-2017	118100	92300	3900	214300	x	
04-05-2017	118100	92300	3900	214300	x	
01-06-2017	118100	92300	3900	214300	x	
0	0	0	0	0	x	
	TOTAL			1071400		

* El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. (VERIFICAR CADA CASO PARTICULAR)

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-UNIDAD EJECUTORA

BALANCE

Valor Inicial	6500000	
Valores adiciones	0	
Valor total	6500000	
Valor pagado a la fecha		6500000
Valor causado y que no se ha pagado al contratista		
Valor Total ejecutado		6500000
Valor saldo a la fecha (valor total-valor ejecutado a la fecha)		
SUMAS IGUALES	6500000	6500000

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA.

- El contratista manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 09 DE 2017, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5 % en salud y el 0,522 % para riesgos laborales. (VERIFICAR CADA CASO PARTICULAR)
- Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales no se constituyeron los elementos propios del contrato laboral; tales como subordinación, salario como retribución del servicio y actividad personal del trabajador, conforme lo señala el artículo 23 del C.S.T.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN:

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato No. 09 DE 2017.

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Calle 106 N. 7-31 Bogotá D.C
Cenac-usaquen piso 2 Baser 13
Canton Militar Norte



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar unilateralmente el Contrato No 09 DE 2017 de fecha FEBRERO 01 DE 2017, suscrito entre **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN** celebró con ELIZABETH RUIZ LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 49764325 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, no quedando para ninguna de las partes contratantes obligación pendiente.

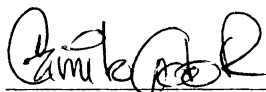
ARTÍCULO SEGUNDO: La Central Administrativa y Contable CENAC USAQUÉN, ante la imposibilidad de situar al Sr (Sra.) ELIZABETH RUIZ LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 49764325 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, ya que, se le notifico mediante correo electrónico ELIZABETHRUIZ03@HOTMAIL.COM en donde nunca se obtuvo contacto y no hubo contestación vía mail, por lo tanto se procederá a la liquidación unilateral conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: ante la presente acta se procede únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el Director y ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable CENAC USAQUÉN, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 29 de Diciembre de 2017

TC. JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
Director Central Administrativa y Contable Usaquén



LINA CAMILA GALINDO
Asesora Económico CENAC USAQUEN